

Estando en la Iglesia Arciprestal de Nuestra Señora del Carmen en la Muy Noble y Leal Ciudad de Murcia; de una parte la Real y Muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro, de otra la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antiquísima Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, acuerdan:

Renovar la antigua fraternidad existente entre ambas durante el siglo XIX con motivo de la celebración del VI Centenario de la Fundación de la citada Archicofradía de la Sangre, con objeto de constituir una Santa Concordia para figurar ambas dentro de la Procesión Oficial del Santo Entierro que organiza la mencionada Cofradía del Santo Sepulcro.

Y para un mejor gobierno de la misma se acuerda dar cumplimiento a las siguientes cláusulas:

1)

El Pendón del Santo Sepulcro procesionará con carácter extraordinario en la procesión de la Sangre durante la tarde de Miércoles Santo, 20 de abril de 2011, precediendo a la imagen del Cristo de la Sangre en la forma que se determine y acompañado de una sección de cofrades.

3)

Durante la tarde de Viernes Santo, 22 de abril de 2011, la imagen del Santísimo Cristo de la Sangre será trasladado por su cofradía hasta la plaza de la Parroquia de San Bartolomé- Santa María (sede de la procesión del Santo Entierro) incorporándose a continuación tras la Cruz Guía de esta última y dando lugar, de este modo, a la celebración de la Concordia para acompañar la Procesión Oficial del Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

4)

De regreso al citado lugar la imagen del Cristo de la Sangre será nuevamente trasladado por sus cofrades hasta el templo de Nuestra Señora del Carmen dando por clausurada, de esta forma, la citada Concordia.

En Murcia, 12 de Marzo de 2011.



Sr. D. Antonio Ayuso Márquez

Presidente de la Cofradía del Santo Sepulcro

+ A. Ayuso
Cd. V. Valcarlos



Sr. D. Carlos Valcarlos Siso

Presidente de la Archicofradía de la Preciosísima Sangre